

Secretaría de Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

Ciudad de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/ 2018**  
**EX -2018 – 43905461 –APN-DD#MS**  
**PROYECTO PNUD ARG 15/001**

Con motivo de las consultas realizadas por los interesados en el llamado se ponen a disposición las siguientes respuestas:

- 1) Consulta: **Cotización** C. Preparación de las ofertas

**Siendo una Licitación Pública Internacional, se puede presentar oferta por precio CIP y precio nacionalizado (DDP) en forma separada, es decir presentando dos cotizaciones?**

**Se puede cotizar en dólares tanto CIP como DDP?**

RESPUESTA: No se pueden presentar dos ofertas en forma separada. Se deberá cotizar los productos a precios nacionalizados (DDP).

- 2) Consulta: **Forma de entrega**

**Solicitamos indicar cantidades a entregar por destino.**

RESPUESTA: Las cantidades a entregar en cada destino se determinan en función del stock y las necesidades de cada efector al momento de la entrega.

- 3) Consulta: **1.5 Equipamiento**

**Solicitamos información del equipamiento instalado, suponemos propiedad de las instituciones.**

**Los mismos, admiten uso de reactivos de otras marcas?**

Cdor. Guillermo Depierro  
Director General  
Dirección General de Programas y Proyectos  
Sectoriales y Especiales  
MSA

Secretaría de Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

**La adjudicación de uno o de todos los Lotes, requiere la entrega e instalación de Equipos nuevos en caso de que los ya instalados no admitan el uso de los reactivos.?**

RESPUESTA: La información sobre el equipamiento debe ser consultada directamente a los efectores que se listan en el Anexo VI

Los equipos para la realización de carga viral estandarizados y disponibles en nuestro país son cerrados y no admiten reactivos de cualquier marca sino de aquellos para los que fueron programados por el fabricante.

Los reactivos ofertados deben poder utilizarse en los equipos que se encuentran instalados y en funcionamiento en las direcciones que se indican en el Anexo VI al momento del acto de apertura.



**Cdor. Guillermo R. Depierro**

Director General

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales  
Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación